

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 „
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 „
Extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Question gravísima.

Con verdadera indignación estamos leyendo diariamente en varios periódicos, y con especialidad en los que son órgano de la industria y del comercio, el escandaloso tráfico que se viene haciendo por fabricantes y espendedores, con la adulteración de multitud de artículos de consumo ordinario para la alimentación de las personas, adulteración que ha llevado consigo la muerte alguna vez, y que puede ser causa del desarrollo de enfermedades agudas y crónicas, enervando las naturalezas y transmitiendo incorregibles defectos a las generaciones.

Todos los delitos son feos y censurables; pero cuando atacan a la existencia de los habitantes de uno ó de varios pueblos, y cuando ese ataque obedece á mezquino interés, entonces no hay palabras bastantes duras con qué calificarlos, y lícitos son cuantos medios se empleen para corregirlos, porque la salud del pueblo es suprema ley.

La avaricia de algunos fabricantes y espendedores y su falta de conciencia y de moralidad, les han llevado hasta el extremo de emplear para aumento de peso ó de volumen y para dar color y aroma á las mercancías, una porción de sales, composiciones químicas y materias venenosas en dosis suficientes para causar en la economía de las personas los estragos que dejamos indicados.

El plumbato plúmbico, los sulfatos aluminico, potásico, zincico y cúprico, el litargirio y la fuschina; los aceites de adormideras, de sésamo y de algodón; el sulfato de cal, de cobre y de otra multitud de sustancias que podríamos consignar si contásemos con espacio suficiente, se emplean hoy sin reparo y como cosa corriente para la falsificación de sólidos y líquidos, con perjuicio grave para la salud de los consumidores, ó por lo menos con engaño y menoscabo de sus intereses, porque los artículos adulterados contienen menor cantidad de sustancias nutritivas que los puros ó verdaderos. Los chocolates, los aceites, los vinos, el pan, la leche, el té, el café los licores de todas clases y otros muchísimo artículos, son hoy objeto del indigno tráfico de adulteración, y el gobierno se limita á consignar en el Código penal, un ligero castigo para los falsificadores, y las autoridades se cuidan tan poco de perseguirlos, que de mil no aparece uno corregido. La falsificación pues no tiene límites; y ocupándose de ella un periódico anglo americano en uno de esos graciosos rasgos de exageración, manifestó temores de que llegase á falsificarse el hombre.

El art. 294 de dicho Código castiga con cadena temporal en su grado y medio á cadena perpétua y multa de 2.500 á 25.000 pesetas, al que fabricase moneda falsa que tenga curso legal y sea de valor inferior á la legítima, imitando la de oro ó plata; y si la moneda falsificada fuese de vellón, el castigo será de presidio mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y su art. 356 dice: *El que con cualquiera mezcla nociva á la salud, alterase las bebidas ó comestibles destinados á consumo público, ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.*

Como se observa, es bastante mayor la pena que se impone al que falsifica moneda que al que falsifica ó adultera artículos de

consumo, cuyo uso ha de ser necesariamente nocivo á la salud: es decir que el que falsifica una peseta es para el código mayor criminal que el que pone en grave peligro la salud y la vida de cientos y miles de personas. Esto no es justo ni razonable.

Nosotros comprendemos que el delito de falsificación de moneda no solo encierra perjuicio para el particular que la recibe, sino que es atentatorio contra los intereses del Estado, lo cual no puede menos de considerarse grave: pero entre la pérdida del dinero y la de la salud, optamos sin vacilar por la primera y creemos que como nosotros pensarán todos, á no estar muy dominados por la avaricia. Por eso consideramos no solo muy justo sino muy necesario, que al falsificador de sustancias alimenticias con ingredientes, cuyos nocivos efectos no admitan duda, se le equipare en criminalidad, por lo menos, al falsificador de moneda de oro ó plata. Pero no basta esto; no basta el sistema represivo para moralizar la sociedad, máxime cuando de la salud del pueblo se trata; es de todo punto indispensable que el gobierno vigile por medio de personas competentes y honradas los establecimientos de fabricación y de venta, y que castigue con todo el rigor de la ley al que resulte culpable.

Para otros servicios que son de escasesima importancia al lado del que nos ocupa, no se escasea personal; y para este que tanta gravedad encierra, es seguro que, en la hipótesis de que nuestras observaciones fuesen atendidas, habría economías y mezquindades. Como ha de ser, cosas de España.

D. Mariano Vázquez.

El notable maestro Sr. Vázquez nació en la ciudad de Granada, el día 3 de Febrero de 1831.

Al ocuparnos de este personaje, honra del pueblo que le vió nacer, no podemos menos de recordar al inmortal *Liceo granadino*, ilustre recuerdo de nuestro pasado, síntesis de las glorias literarias de esta ciudad. Aun parece que se escucha, bajo las bóvedas de su edificio, el eco de la castiza palabra de un marqués de Girona y de un Fernandez-Guerra; del sencillo y elegante lenguaje de Paso y Delgado y de la inspirada lira de un sin número de vates ilustres que honraron á Granada, colocándola á la vanguardia de la ilustración.

Desde muy niño, demostró el maestro Vázquez una afición tal á la música, que sin preceptor alguno, guiado tan solo por su instinto, llegó á ejecutar en el piano, con perfección relativa, varios aires, cuyo secreto, averiguado por sus hermanos y por el profesor Sr. M'ra, de quienes se ocultaba por su exagerada modestia, les decidió á educarle en el difícil arte de Rossini y de Meyerbeer.

Muy poco tiempo necesitó para aprender solfeo y piano, y enseguida pasó al estudio armónico, siempre bajo la dirección de D. Baltasar Mira, ensayándose después con éxito en la composición de algunos trozos de música religiosa y de piano.

Grande, muy grande era el apogeo que en esta época alcanzaba nuestro Liceo, que ha dado á la patria—como decía una ilustrada autoridad—«los nombres ilustres de Gertrudis Gomez de Avellaneda, la popular poetisa; de Dolores Gomez de Cádiz, del clásico y correcto Búrgos, del erudito y castizo Fernandez-Guerra, del profundo historiador La Fuente Alcántara, de Cañete, García Valenzuela, Amador, Ortiz de Zúñiga, Andreo Dompiere y mil eminencias que, ora en el campo de la literatura, ora en el de la política, y en el de la administración, ora en el de las ciencias y de las artes, han resplandecido al modo que los soles resplandecen en las sombrías llanuras sidéreas, inundándolas de luz y de calor con sus amorosos efluvios.» (1)

Allí, dióse á conocer el maestro Vázquez, y su genio llegó á admirar á los más doctos, logrando sitio preferente entre aquella inmenso pléyada de varones

(1) El Excmo. Sr. D. José María Jaudenes, gobernador civil de Granada, en su discurso leído ante *El Liceo*, como presidente de jurado en la sesión para adjudicación de premios, celebrada el día 31 de Mayo de 1880.

ilustres y de jóvenes, que, como Pedro Antonio de Alarcón, Castro y Orozco y otros, habían de ser, más tarde, grandes lumbreras de la nación española.

Para esta Sociedad compuso *El Padrino* y arregló é instrumentó el *Don Bucefalo*, logrando con cada producción de su ingenio gran cosecha de aplausos.

La música clásica alemana era su predilecta, y entregóse de lleno á su estudio y su morada, por estos tiempos, era el sitio obligado de todos los profesores, y allí se reunían para rendir culto al divino arte.

En el año de 1865 decidió trasladarse á Madrid, ancho campo para todo género de aspiraciones, y no bien llegó á la Corte, el célebre cantante Francisco Salas le encomendó trabajos para el teatro de la Zarzuela, de cuya dirección se hallaba encargado. La primera que se cantó fué *La Roca Negra*, que compuso en colaboración con el Sr. Inzenga; después *Armas de buena ley*, *Par un inglés*, *Los cómicos de la legua*, *Matar ó morir*, *La franqueza*, *El hijo de D. José*, *Los mosqueteros de la Reina* y otras varias, mereciendo todas grandes ovaciones.

En 1859 fué nombrado maestro concertante de dicho coliseo: cinco años después director de orquesta, con cuyo cargo pasó aquella primavera al teatro de San Fernando de Sevilla, y en 1865 contrajo matrimonio con D.ª María del Pilar Boldun, hermana de la célebre actriz de este apellido.

En unión con el maestro Barbieri organizó los primeros conciertos clásico-religiosos, en el teatro de la Zarzuela, y gran participación tuvo en los que se dieron, durante los años 1866 y 67 en el Circo del Príncipe Alfonso, y de los cuales nació la *Sociedad de Conciertos* que en el día dirige.

El año de 1866 fué nombrado Vázquez maestro concertador del teatro Real, siendo Bonetti director de orquesta, que le dispensó un extremado afecto hasta el punto de dejarle la dirección de algunas óperas, donde dió á conocer sus raras condiciones el ilustre granadino.

En 1873 fué nombrado director de la orquesta del teatro Real, debutando con la notable ópera *Lucrecia*. Toda la prensa le dedicó artículos de elogio, y nosotros trascribimos las siguientes líneas de una importante revista musical (1).

«*Lucrecia y Rigoletto* han sido las dos novedades de la presente semana para hacer su presentación al público la contralto señorita Rossi, y aunque esta artista, que posee una hermosa voz, desempeñó bien su parte en ambas óperas, lo cierto es que la primera entusiasmó al público y la segunda le mantuvo en la misma frialdad que si las puertas y balcones hubiesen estado abiertos y las estufas apagadas. La protagonista de la *Lucrecia* estuvo á cargo de la Sra. Sass, y la de *Rigoletto* á la de la señora Fossa, pero este reparto no sería causa bastante para tal diferencia si no hiciera la casualidad que *Rigoletto* no sea una obra enteramente á propósito para la voz de la señora Fossa que es una artista bastante notable que en otras obras será siempre aplaudida por nuestro público. Otras causas pudiéramos citar, además, de la diferencia de éxito de *Lucrecia* y *Rigoletto*, pero preferimos ocuparnos de la primera, respecto de la cual tenemos que cumplir en primer lugar un deber de cortesía y de cariño, el de saludar al nuevo director de orquesta don Mariano Vázquez que este año comparte con el Sr. Skoczdzopole la dirección, pero que sin embargo no se había presentado todavía en público con los tres entorchados que dice *El Imparcial*.

Mariano Vázquez es hoy en España una notabilidad, que honra á su país, del cual no ha salido, pero que por su modestia y por sus excelentes condiciones de carácter no ha querido aprovechar nunca las ocasiones de brillar que se le han presentado. Pero el verdadero mérito se abre paso, aún contra la voluntad del interesado, y Mariano Vázquez ha llegado á la dirección después de muchos años de ser maestro de partes ó al cámbalo, puesto que en el cual se ha grangeado el aprecio, la amistad y la admiración de cuantos artistas han pasado por el teatro de la Opera.

Nadie es profeta en su patria decíamos nosotros desde hace mucho tiempo al ver que para dirigir la orquesta del teatro de la Opera se hacia venir al señor Skoczdzopole, y para dirigir la sociedad de conciertos en el verano se contrataba á M. Arban, y ambas cosas se hacían á cara descubierta, sin rubor, confiando en la apatía del público que muchas veces deja ignorados artistas españoles de primer orden, mientras aplaude medianías extranjeras. Pero celebramos en el alma empezar á ver que Mariano

(1) *El Arte*, semanario lírico-dramático, en su número correspondiente al día 6 de Diciembre de 1878.

Vázquez puede llegar á ser profeta en España, y le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, pero sobre á quien felicitamos de todo corazón es al público inteligente y verdaderamente aficionado que gana mucho con el ascenso de Vázquez.»

Sus continuados triunfos hicieron que en este mismo año, la Real Academia de San Fernando le nombrase individuo de número, y el Gobierno, Comendador de la distinguida orden española de Carlos III.

Por enfermedad del maestro Monasterio, se encargó en 1877 de la dirección de la *Sociedad de Conciertos*, y por muerte de sus compañeros Skoczdzopole y Oudrid, quedó solo en la del Teatro Real, siendo notable su actividad en tan múltiples ocupaciones.

Para terminar, analizaremos algunas de las dotes musicales que hacen notable á tan ilustre artista; pero como quiera que no nos juzgamos peritos en la materia, copiamos á continuación lo que del señor Vázquez dice un biógrafo sobre este punto:

«Réstanos analizar algunas de las dotes musicales que hacen notable á tan simpático y modesto artista. En varias composiciones que poseemos de él, observamos una inspiración elevada, una frescura y originalidad melódica distinguidísima, armonías sabias, de buen gusto y elegancia, y un sentimiento exquisito de la tonalidad, dote esta última que por cierto no todos los músicos la poseen en el debido grado. En la dirección de las óperas y conciertos, dá pruebas de una rara inteligencia; es sobrio en los movimientos de su batuta, no dejándose llevar de la charlatanería (llamémosla así) que tan en moda está entre muchos directores, que para dirigir cualquier trozo musical se mueven en todas direcciones como energúmenos con pié, brazos y cabeza, quedándose tan satisfechos después de sudar la gota gorda; aunque la orquesta haya estado admirablemente mal, en afinación, conjunto, matices, etc.»

Una de las condiciones que más enaltecen al señor Vázquez, á más de su mérito como artista, es la de ser sumamente modesto.

El eminente tenor Tamberlick, que le distingue con su cariño, ha querido que le acompañe á Moscow y otras poblaciones, con el objeto de que dirigiera las orquestas de los coliseos donde había de cantar. Todos los ruegos han sido siempre inútiles; el Sr. Vázquez nunca ha querido salir de España.

En Mariano Vázquez se observa que fraterniza lo que aunque parezca extraño, suele andar disorde: el talento y la modestia. (1)

MANUEL SANCHO.

(4 de Febrero de 1882)

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras

Con los extraordinarios calores que han venido sobre París en un tiempo en que no se les esperaba, la emigración ha tomado esta semana grandes proporciones; el campo, los establecimientos termale, las playas marítimas, se llenan de gente. En cuanto á la fiesta de las últimas carreras de caballos, se distinguió por una afluencia tal, que quizás hubo en el bosque de Boulogne más de medio millón de personas. El aspecto de las tribunas era brillante; no se veían más que trajes veraniegos. Todos los colores del arco iris se combinaban allí para producir el golpe de vista más pasmoso. Sin embargo, diremos que en esa multitud era imposible hacerse cargo del detalle.

Entre los muchos modelos nuevos que han aparecido con motivo de las grandes fiestas, señalaremos uno que á su sencillez relativa, reúne la más graciosa elegancia. Es un traje de tafetan tornasolado bronce y fuego, y está guarnecido de blondá negra. El delantero de la falda está completamente plegado y termina con una gruesa ruche rizada, baja la cual asoma un plegado menudo de tafetan. Tres rizados de blondá negra mezclados de bolas de azabache bajan á lo largo del delantero por los lados y en medio. Por detrás cae una falda plegada á gruesos pliegues. Ahuecadores y recogido de tafetan glaseado. El cuerpo es puntiagudo por delante y oculta su punta de espalda bajo las draperías del recogido. Dos solapas se aplican al cuerpo con un rizado de encaje mezclado de bolas. Manga de codo con guarnición de encaje y uello derecho. Los vestidos que se hacen para las señoritas son lindísimos. Describire uno de muselina-lona pasa de corinto de gran novedad. La falda de tafetan lleva un primer plegado de anchos pliegues y otro de pliegues medianos. La blusa está fruncida en el cuello y los fruncidos figuran una

(1) Esta biografía forma parte de la colección que con el título de *Granadinos ilustres en el siglo XIX*, está escribiendo el Sr. Sancho.

pieza cuadrada, habiendo tambien fruncidos en el talle por delante y en la espalda; la falda de la blusa está plegada á pliegues huecos y hay un plegado al borde con una cinta de terciopelo á la cabeza; gran lazada de terciopelo puesta de lado. Manga con plegado y borde de terciopelo y cuello vuelto de terciopelo.

Las manteletas son deliciosas; y no sabemos como elegir entre tantos y tan preciosos modelos.

Citaré una de gasa estampada de flores de terciopelo: su corte es cintrado con esclavina, ajustada por delante y figurando manga; los lados vuelven hacia la espalda y se cubren de volantes de blanda que siguen la inclinacion de la manteleta, completando el adorno dos hileras de encaje en el contorno de la esclavina, dos en el bajo de las caidas y un doble rizado al borde del delantero con una ruche en el cuello.

Tambien he visto otro modelo de manteleta, de cachemir con faldeta cuadrada formando pliegue hueco en el bajo de la espalda. Su adorno hace concha con dos mangas en escape sujetas en el bajo del talle, y bajo este adorno se recoge en dos pliegues la parte de la manteleta que cubre el brazo. En el contorno hay una blanda plegada con cabeza y pasamanería, todo ello sembrado de colgajos de azabache; en la espalda una hermosa placa de pasamanería.

El tul español, como la blanda española, están muy en moda. Hé aquí un bonito modelo de matinéet hecha de tul español, que se pone sobre una seda negra ligera ó sobre un viso de color oscuro.

La prenda se cierra con botoncitos de seda, y su contorno está guarnecido con dos hileras de blanda montadas á pliegues huecos y otra éerie que corre en espiral formando una cabeza. En el cuello hay un rizado y un encaje que forman adorno á la pechera. Esta, de tul español crema, se pliega por arriba con pliegues muy prietos fijos por delante, y el bajo está anchamente fruncido para formar la camiseta. La manga que puede no forrarse, se guarnece con dos volantes de blanda y una gran lazada en el talle completa el ornato.

A menudo describimos en estas crónicas objetos de la lencería de lujo, y para recorrer toda la escala de los modelos hablaremos á nuestras lectoras de una capita para bautizos hecha de batista bordada y adornada de encaje. El delantero y el cuerpo están bordados al plumetis de hojas y flores y á cada lado, ocultando la costura que reúne los paños de detrás, hay una escala de encaje de Valenciennes con lazos de raso blanco, que baja en todo el contorno formando volante. En el escote hay un encaje que forma berta. Cinturon de raso blanco que se anuda de lado. Viso de seda blanca.

Gran boga alcanzan los sombreros de paja. El domingo no se veía otra cosa en el hipódromo del bosque de Boulogne. Uno apropiado para niña es de paja de dos tonos, tiene el casco azul claro y el ala azul marino, un tanto levantada hacia ellas bajo una roseta de cinta crema; su adorno consiste en una profusion de lazadas de cinta crema con pluma por delante.

Para terminar, indicaré las clases de botas y zapatos para niña, que se usan más, á saber: Bota de cuero barnizado con botín de lana gris y negro, abrochada sobre el empeño; bota de cabritilla pespunteada de seda blanca y abotonada, zapato de cabritilla glaseada con carteras, que sujeta una cinta; y botita de piel ligera con lazo de cinta.

Ernestina.

París 16 de Junio de 1883.

Sueltos de miscelánea.

Revista de la prensa local. Ocupase *La Lealtad* del incremento que toma la filoxera en la provincia y pide que se adopten disposiciones conducentes á combatir la destructora plaga.—En un suelto dice: «Ayer circulaba por la capital grave noticia de que una acaudalada y respetabilísima persona muy conocida en Granada, había sido víctima de una defraudacion cometida por uno de sus dependientes, y que se eleva á la suma de dos millones.»

Dedica *La Tribuna* su primer fondo á analizar la génesis de los partidos.

El *Diario* continúa el debate que viene sosteniendo con el colega posibilista.

Dice *La Provincia*: «En la próxima semana, se procederá á la limpia de las acequias de San Juan y Santa Ana, con cuyas aguas se abastecen un crecido número de vecinos de esta capital. La circunstancia de estarse verificando las indicadas obras, en la de Aïnadamar, ha hecho que se retarde este servicio en aquellas, por cuya causa el líquido que por las mismas discurre, experimenta continuas pérdidas, que redundan en perjuicios de los partícipes, sin que por ello tenga la menor culpa la Alcaldía.»

La filoxera en Granada. Ha salido para Albuñol el ingeniero director de la Granja D. Manuel Setomayor, encargado por la junta provincial de defensa contra la filo-

xera, de los trabajos de extincion de la plaga en nuestra provincia.—El gobernador, ha dirigido una circular á todos los alcaldes y á los ingenieros de la provincia, para que comuniquen detalladamente todas las noticias referentes á la filoxera, á fin de poder atender inmediatamente á los trabajos de extincion.

La junta de agricultura. Ayer celebró sesion, despachando los expedientes del impuesto sobre azúcares peninsulares, corredores de comercio, colonias agrícolas y otros asuntos.

Sucesos de la capital. Una niña, cayóse casualmente en la calle de Gomelez, resultando herida.

Han ingresado en el arresto: dos hombres que promovieron un alboroto en el café Suize; otros tres por embriaguez y escándalo y uno por uso de armas.

Ornato. Se ha presentado en la alcaldía, por D. Mariano Romero Simón, un plano de construccion de una casa de su propiedad, en una extensa línea de la calle de Tendillas y San Jerónimo, cuyo edificio mejorará notablemente dicha via pública.

Escuelas vacantes. Por concurso de traslacion, se proveerán en esta provincia: *Escuelas de niños.*—La elemental de Restábal, con 625 pesetas anuales.—*Escuelas de niñas.* La de Castril con 733 pesetas 33 céntimos anuales.

Traslados. Ha sido trasladado á la parroquia de Santa Santa Maria de la Encarnacion de Loja, el cura propio de la de Santa Catalina, D. José Bueno Pardo. Este traslado se ha recibido en Loja muy favorablemente para tan digno sacerdote.

Polieta urbana. Continúan los escándalos en la calle del Lavadero de las Tablas. Se canta y se grita hasta las altas horas de la noche, con grave perjuicio de la tranquilidad del vecindario. Ya lo sabe el señor alcalde.

A todas las horas del día se riegan las macetas y se barren balcones en nuestra hermosa ciudad; ¿será preciso ir con paraguas por esas calles?

Quéjense los vecinos de las calles próximas al matadero, de que las reses que han de ser degolladas para el consumo público, esten sueltas ó amarradas, en aquellas vias, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Se ha dado el caso de que se entren las vacas, como Pedro por su casa, en una fábrica de curtidos, produciendo la alarma consiguiente, porque los dueños del establecimiento tienen tres niños pequeños, que en uso de su autonomia juegan y corren en el patio de la casa y que han estado á punto de ser atropellados. Bien merece este asunto fijar la atencion del señor alcalde.

Los exámenes. Los verificados anteayer en la Universidad, dieron el resultado siguiente:

Facultad de Derecho.—Disciplina eclesiastica: 3 notables, 2 buenos, 1 aprobado y 2 suspensos.

Facultad de Filosofia y Letras.—Literatura general, 1 notable, 6 buenos, 1 aprobado, y 2 suspensos.—Historia universal (primer curso), 1 sobresaliente, 2 notables, 3 buenos y 2 suspensos.—Historia Universal (curso único) 1 notable.

Licenciado. Ayer practicó los ejercicios de la licenciatura en Medicina, el estudioso é ilustrado alumno de esta Universidad D. Antonio Cruces Villodres, obteniendo nota de sobresaliente.—En su hoja de estudios, que es muy brillante, figuran 19 sobresalientes y 14 premios ordinarios, ganados en honrosa oposicion.

La administracion en los pueblos. Guájar Fondon ha adjudicado ya la subasta de arriendo de consumos é impuesto allegados, en la cantidad de 6 315 pesetas.—Entre las condiciones, las hay verdaderamente peregrinas; juzguen los lectores: El forastero que intente vender ó comprar en el pueblo y lleve caballerías, tendrá que pagar 25 céntimos de peseta al contratista del impuesto por cada una de aquellas; cada un pan de maiz de dos libras de peso, está gravado con 3 céntimos de peseta; los cosecheros de vinos, aceites y vinagres, no pueden vender al

por menor, aunque paguen los derechos de tarifa, y otros detalles tan notables como los apuntados.—¿Como se aprobará este expediente de subas? La clase proletaria resulta perjudicada notablemente en sus intereses.

Quéntar, Beas de Granada y Narila, han terminado sus repartimientos territoriales; Güevejar y Pinos Puente, sus respectivos amillaramientos.—Freila y Dólar susbatarán el 28 y 29, respectivamente, el impuesto de consumos.

El pago á los maestros. El alcalde de Santafé Sr. Noguera, merece cumplidos elogios, por haber satisfecho á los maestros sus considerables atrasos, que ascendían á respetable cantidad.

Reverso de la medalla:—Dice *El Profesor*:

«El Ayuntamiento de Soportújar, sin embargo de que ha cobrado 4 000 pesetas á cuenta del 80 por 100 de sus bienes de propios, no ha pagado ni un céntimo á los Profesores de Instruccion primaria, á quienes debe 13.000 reales y tiene sumidos en la miseria más espantosa.

Tan inhumano proceder merece que, por la Autoridad superior de la provincia se tome una determinación enérgica, que sirva de saludable escarmiento y de resolución equitativa.

Ejercicios espirituales. Durante diez dias se han celebrado en Santafé, por mañana y tarde, para señoras y señoritas. Nos hacen grandes elogios del párroco de aquella ciudad.

Acequias. Se está limpiando la de Aïnadamar y la semana próxima se limpiarán las de san Juan y Santa Ana.

Enfermo. Se halla enfermo el reverendo arzobispo de esta diócesis.

Músico. El aventajado músico de esta capital D. Alfredo Larrocha, ha obtenido en el Conservatorio, la nota de sobresaliente; y tambien por oposicion una plaza de violoncello en la sociedad de conciertos de Madrid.

Nombramientos. Han sido nombrados profesores auxiliares de la Facultad de Medicina de esta Universidad, los doctores D. José de Paso y Fernandez Calvo, y don Ramon Cañadas Domenech.

La Guardia civil. La de Santafé, ha capturado á un vecino de Alomartes, presunto cómplice del autor del robo y homicidio perpetrado en la persona de José Escolano Jimenez, el 30 de Mayo último; la de Cúllar Baza, ha detenido á dos jóvenes por extraccion de espantos del monte comunal, y la de la Calahorra ha denunciado á los dueños de 65 cabezas de ganado cabrio y 123 lanares, que pastaban sin autorizacion en los montes de Dólar.

Teatro. Como dijimos en el número de ayer, el domingo se verificará en el coliseo del Campillo, una funcion dramática, en la que tomarán parte distinguidos aficionados. Se pondrá en escena el aplaudido boceto dramático *Una lágrima* la graciosa pieza *Noticia fresca*, la comedia *La venda de Cupido* y el juguete *Aquí paz y después gloria*.—La funcion comenzará á las ocho y media de la noche. Los productos de ella se dedican á aliviar la situacion del portero y cobrador del teatro, José Palma.

Venta de sillas. En los dias primeros de Julio se venderán en el Rastro, las sillas de los paseos públicos.

Profesores auxiliares. Han sido nombrados profesores auxiliares de la Facultad de Medicina de esta Universidad, los doctores D. José de Paso y Fernandez Calvo, y D. Ramon Cañadas Domenech, que figuraban con los números 3 y 4 en la propuesta oficial remitida al Ministerio de Fomento, por el Sr. Rector y que quedaron hace poco ocupando los números 1 y 3, desde que los doctores Oloris y Fernandez Chacon, que antes los tenían, y fueron nombrados auxiliares; ascendieron en virtud de oposicion á cátedras de número en Madrid y Santiago.

Oposiciones. Termináronse ya las ejercicios literarios que han estado practicando los opositores á los curatos vacantes de este arzobispado.

El tribunal pue ha de juzgar los trab jos

bajo la presidencia del señor arzobispo, lo componen los Sres. D. Antonia Sanchez Arce y Peñuela, D. Torcuato Maria Lorenzo, don Blas Joaquin Vazquez, D. Joaquin Torres Ascensio, don Manuel Guardia, D. Miguel Nocete, D. Gaspar Carrasco, D. José Martin Gutierrez, D. Maximiano Fernandez del Ricon y D. José Maria Carulla.

Vista. Hoy, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Alhama, sobre violacion, contra Miguel Jaspe Sanchez.

Cuestion de toros. Enojosa y lamentable discusion ha surgido entre nuestros estimados colegas el *Diario* y *La Lealtad* relativa á las cuentas de las últimas funciones de toros, cuentas que se hallan, sin deber hallarse, á disposicion de todo el mundo y que, si el *Diario* insiste en su solicitud, se publicarán íntegras, aunque sea preciso consagrar á ellas un número entero. *La Lealtad* dirige al colega izquierdista observaciones muy oportunas, á las que nosotros debemos añadir otras que pesarán indudablemente en su ánimo, decidiéndole á reconocer que esa polémica, como tal polémica, á quien perjudica es al *Diario* mismo, parte de la prensa de Granada, que se adhirió á la conducta de sus compañeros y confirmó los plenos poderes que, hubieron de conferirse á la Comision respectiva, que es la responsable, puesto que ha suscrito y sancionado la recta administracion de fondos y el proceder de los verdaderos empresarios.

El colega no debe olvidar la historia de este asunto: los periodistas granadinos, en el deseo de dar á las fiestas toda la animacion posible, comprometieron á los Sres. Rodriguez y Gomez Milla, á ser empresarios en condiciones evidentemente desventajosas, ya que se exponían á perder, y se convino que, si ganaban, el sobrante se aplicaría á un *objeto benéfico*, no á *beneficencia* en la comun acepcion de este vocablo. Para realizar el objeto, la Comision representante de toda la prensa granadina, incluso el *Diario*, facultó á dichos señores á fin de que contratasen y administrasen, lo que, despues de todo, era absolutamente suyo. Pero, en fin, de esta manera quisimos ver las cosas, y este carácter *quijotesco*, permítasenos la palabra, fué la nota distintiva que ha imperado en nuestras gestiones. Diéronse las corridas, y aunque el resultado fué excelente, bajo todos conceptos, ni el Gobierno, ni la Provincia, ni el Municipio, ni los particulares, coadyuvaban á él, de lo que se sigue que á nadie se le debe gratitud, ni nadie, más que los periodistas, que prestaron su nombre y su apoyo, tiene derecho á pedir explicaciones.

En tal estado, público es el acuerdo que se adoptara recientemente, de invertir el sobrante de las corridas en hacer algunos edificios que se rifarán entre los pobres.

Ahora bien, si el deseo del *Diario* se reduce á estudiar las cuentas, hállese en su derecho, por más que habiendo sido aprobadas por la Comision de la Prensa, á quien hubo de confiarle el encargo, algun malicioso podría traslucir en la actitud del colega un desáire á los compañeros que fueron nombrados para el objeto, y hé aquí por qué decíamos, que la polémica, como tal polémica, perjudicará á los periodistas responsables y al mismo *Diario* que, despues de conceder su representacion, á sus amigos, no se satisface con la conducta de estos que han aprobado las referidas cuentas, en las que no hubieron de hallar cosa digna de ser reparada. Bajo otro punto de vista, que no sea el del quebranto que puede producir un debate sobre la cuestion, al concepto del compañerismo, la publicacion, análisis y critica de las cuentas, no nos importa un bledo: lo que sentiríamos es que el *Diario* diera lugar á que alguien sospechara que el colega no fía en la rectitud é inteligencia de la Comision, lo que nosotros no podemos admitir, teniendo presente su acendrado compañerismo, y la participacion moral que le corresponde en los actos de aquella.

¡Triste y doloroso sería que, despues de sacrificar nuestro trabajo y nuestros intereses por el bien comun, se enojasen los lazos

de cariñosa confianza, que hoy unen á todos los periodistas granadinos!

Asuntos militares. Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado determinacion respecto á la no asistencia á las prácticas de fin de curso de los oficiales de las conferencias que pertenecen á batallones de reserva.

Por Real Orden de 15 del actual se ha dispuesto que á los aspirantes á ingreso en la academia general Militar, que hayan sido alumnos de otra del ejército, se les dispense del exámen de las materias que en esta hallan aprobado ante tribunal competente, y figuren en el segundo grupo de las que constituyen el programa de la nueva academia.

Se gratificará á la persona que entregue en la calle de San Anton, núm. 47, un alfiler de oro esmaltado en azul con dos perlas, para corbata, extraviado en la mañana del 14.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21.

Moret ha combatido los presupuestos con mucha tibieza.—*El Corresponsal.*

París 21.

Se ha desbordado el río Oder, inundando muchos pueblos alemanes.—*El Corresponsal.*

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Publicase una circular de importancia para el bien de la provincia; se refiere á excitar el celo de los alcaldes, llamándoles la atencion, á la Ley que á continuacion inserta, para combatir la plaga de la flojera presentada en esta provincia.—Se anuncia vacante una plaza de agente de 3.ª clase del cuerpo de Orden público.

Ayuntamientos.—Granada, Colomera, Saleres, Zafarraya, Guajar Faraguit, Armilla, Gobernador, Sorvilan, Cenes y Chite y Talará hacen saber están concluidos los repartimientos de consumos para cubrir el déficit, los padrones y rectificacion de varios apéndices al amillaramiento.

Juzgados.—El municipal del distrito del Sagrario, refiérese á dar el resultado de altas y bajas ocurridas en el mismo durante la 1.ª decena de Marzo último.—El Fiscal del Batallon Reserva de Granada, llama al soldado natural de Saleres y vecino de Restábal, Antonio Palomino Fernandez.

Subasta. El Alcalde, etc., hace saber: Que para cumplir lo acordado por dicha Excm.a Corporacion en el día de ayer, se saca á pública subasta el arrendamiento de los Alhories altos de la Alhóndiga de granos, propiedad del Pósito, por todo el entrante año económico y cuyos números y precios son los que siguen, como término medio de las cantidades en que fueron rematados en el último quinquenio:—Alhorie núm. 1.º, 441'10 pesetas.—Id. núm. 2, 238'10 id.—Id. núm. 4, 181'23 id.—Id. núm. 8, 5 id.—Id. núm. 9, 212'30 id.—Id. núm. 10, 377'80 id.—Id. núm. 11, 177'79 id.—Id. núm. 12, 25 id.—Id. núm. 13, 130'65 id.—Id. núm. 15, 25 id.—Idem bajo 1.º, 49'70 id.—Dicho acto tendrá lugar por pliego cerrado y con estricta sujecion al de condiciones que esta de manifiesto en la Secretaría Municipal, el día 2 de Julio próximo, á las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía.—Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de todas las personas que quieran tomar parte en dicha subasta.—Granada 21 de Junio 1883.—Mariano de Zayas.

Otra subasta. El Alcalde de esta capital, con lecha 20 del actual, ha publicado un edicto anunciando la subasta para el servicio de impresiones y libros que necesite el Ayuntamiento, durante el año económico de 1883-84. El acto tendrá lugar en las casas consistoriales á la una de la tarde, á los diez días de inserto el referido edicto, en el Boletín Oficial de esta provincia:

Vistas. Las señaladas para el día 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL. Málaga, D. Arturo Torres con D. Andrés Perladé, falta de personalidad.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Juicio Oral, —Alhama, Miguel Jaspe, violacion.—2.ª Seccion.—Málaga, Juan García Quiles y consorte, hurto.—Alora, Francisco Cano García, desobediencia.—Purchena, Rafael Mesa, lesiones.—Motril, Francisco Gomez, infanticidio.—Albuñol, Luis La Hoz, hurto.—Ronda, Juan Pastora, lesiones.—3.ª Seccion.—Linares, Maximino Galiano, lesiones.—Cazorla, Pascual Batesta, id.—Granada, Francisco Cortés, id.—Torrox, Antonio Carbonell, allanamiento.—Cazorla, Ramon Agripin, tentativa de robo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 1994 fanegas; entrada de ayer, 1175. Total existencia de ayer, 3169.—Venta: A 16 pts. 25 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 16 pts. 50 cént. la id., 146 id.—A 17 pts. 00 cént. la id., 250 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 187.—A 17 pts. 75 cént. la id., 190 id.—A 18 pts. 00 cént. la id., 68 id.—Total vendido, 859 fanegas.—Balance: Existencia, 3169 fanegas.—Vendido, 859.—Sobrante para hoy, 2310 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pesetas 50 cént. á 7 pts. 50 cént. fanega.—Habas, de 11 pts. 00 cént. á 11 pts. 50 cént.—Maiz, de 17 pesetas 00 cént. á 17 pts. 50 cént. Yeros de 11 pesetas 00 cént. á 11 pts. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'35; 1'30; 1'40; Vaca, 1'78; 1'80; Ternera 1'80. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilégramo.

Cultos.

Día 22.—San Paulino, obispo, San Acacio y Santa Consorcio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En el Angel Custodio, misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, á las cinco, ejercicios.—En San Juan de Dios y Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—El día 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Junio 1883.

Dominan hoy los mismos temas que indiqué en mi carta de ayer, sobrenadando lo referente á situacion del gobierno y actitud de los demócratas. Al decir de estos, el señor Sagasta está poco menos que caído y acabará de desplomarse al terminar el debate político, cuyos anuncios van tomando cada día mayores proporciones. En un principio se creyó que se concretaría la lucha á los ataques de los izquierdistas y defensa del ministerio; pero luego se supo que tomaría parte el Sr. Romero Robledo, y hoy es un hecho que terciarán los Sres. Martos y Cánovas. Lo que aún no ha llegado á fijarse es el momento oportuno para dar principio á esa discusion que vá á revestir importancia.

Los íntimos del presidente del Consejo deplozan la actitud en que van colocándose las huestes democráticas, que de amigas del ministerio se tornan implacables adversarias; y esperan que vuelvan á su anterior actitud. Con este motivo se habla de negociaciones entabladas para evitar conflictos que solo aprovecharán á los conservadores que ahora se creen cerca del poder. El fondo de estas negociaciones es—según unos—la duracion del actual ministerio hasta el otoño, reformándose entonces bajo la base Sagasta y casi enteramente con elementos izquierdistas y constitucionales avanzados. Otros creen que nada se pactará sin la promesa de un ministerio Posada que realice la union. Además hay quien asegura que la enfermedad de Romero Giron acabará con salir del ministerio, aun cuando no ocasione su salida más movimiento que el de encargarse Gamazo interinamente de la cartera vacante.

Los lectores harán de esos rumores de dudosa veracidad el uso que mejor le parezca, concretándose ahora á noticias de reconocida exactitud, como el Consejo de ministros de anoche, eminentemente administrativo al decir de algunos ministros, y tambien político á juzgar por lo que otros han referido y verá el que leyere.—Después del despacho ordinario y resolucion de expedientes, todo preparatorio del Consejo de mañana con el Rey, el ministro de la Gobernacion presentó reformada la ley municipal futura, que mañana se leerá en el Senado y en la cual se consigna que los alcaldes serán nombrados por los ayuntamientos, pudiendo el gobierno nombrar delegados cuando lo estime oportuno. Este mismo ministro manifestó á sus compañeros el estado en que se hallaba la laboriosa tarea de nombrar los alcaldes y las encontradas influencias con que se lucha, por más que domine el criterio de la reeleccion. Objeto fué tambien del Consejo el estado de la tan cacareada hornada de gobernadores, que tropieza con todo género de obstáculos, pero que se hace ya de imprescindible necesidad.

Hablóse luego del estado de las discusiones de ambas Cámaras y de la oposicion viva que hacen los demócratas al ministro de la Guerra, campaña que aplaude Martos; de lo

avanzado de la estacion y atraso de muchas importantes materias pendientes de exámen, como jurado, prensa y 10 por 100. Los ministros se hicieron cargo de los trabajos de gigante que las compañías de ferro-carriles operan en contra del proyecto de Gamazo, secundadas por los descontentos Leon y Castillo y Albareda; de suerte que lo más probable es que por de pronto no llegará á ser ley: hasta la baja de Bolsa se atribuye á los manejos de Baner y otros colegas.

Finalmente, los ministros de Hacienda y Estados hablaron de tratado de Comercio, mostrando discutiimiento respecto á la manera con que se aprecian las negociaciones con Alemania. Diuamarca no acepta la base del tratado con Suecia y Noruega, de suerte que es preciso comenzar los tratos fundando los primeros pasos en otro sentido. A este Consejo, cuyo breve relato dejo hecho, no asistió el señor Romero Giron, que sigue enfermo, sin que se sepa con certeza si lo tienen en cama los disgustos de nombramiento de jueces municipales, aun no hechos; las dezasones dadas por Fiori ó el reuma de que padece.

En las Cámaras domina el interés de la discusion de presupuestos por el empuje con que se ataca á Martinez Campos. Así que termine Baselga, usará de la palabra Moret, cuyas declaraciones se esperan con curiosidad para ver la tension en que la izquierda se coloca públicamente. El Sr. Gonzalez Fiori dá esta noche un banquete en Fornos el Directorio en obsequio á la actitud batalladora que últimamente ha adoptado.

Otra denuncia para el Tribunal de imprenta. *El cabecilla* ha sido la victima, por ataques al Rey.—Esta noche resumen en el Ateneo de los debates de la seccion de ciencias naturales: el 30 la eleccion de las mesas para el próximo año.—Los posibilistas truecan contra el gobierno por el criterio seguido con la prensa, cuyo origen es la denuncia de *El Globo*.—Comienza á oirse hablar de preparativos de viaje y veraneo:

Ni de provincias ni de extranjero hay novedades extraordinarias. Los telegramas de esta tarde acusan triunfos para los insurrectos en Haiti.

Ha vuelto á subir la temperatura: hoy ha hecho calor.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 20.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.

Entrándose en el orden del día, se aprueba sin discusion el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1883-84.

Reanudada la discusion de primeras materias, y sometido á votacion nominal el voto particular del Sr. Vizconde de Campo-Grande, queda desechado por 43 votos contra 10.—Se aprueba el proyecto despues de un ligero debate.

Abrese discusion sobre el proyecto de supresion del impuesto del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles sobre el trasporte de viajeros.

El Sr. Conde de Tejada de Valdosa consume el primer turno en contra de la totalidad. Contéstale el Sr. Sanchez Balmora.

Se levanta la sesion á las 7.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Alonso Pesquera presenta una exposicion de los alumnos de derecho de la Universidad de Valladolid pidiendo que se permita examinar en Setiembre á aquellos á quienes sólo tienen pendiente una asignatura para terminar la carrera.

El Sr. Bosch y Fustigueras, refiriéndose á una instancia presentada al Ministro de Hacienda por los banqueros y comerciantes de esta corte, sobre procedimiento del Banco de España del descuento de letras y otras operaciones, y sobre todo acerca de la circulacion fiduciaria á que está autorizado por el decreto ley de 19 de marzo de 1874, y añade que el cambio de billetes se hace con tanta dificultad, que perturba las operaciones del comercio y de la banca, llegando el abu-

so hasta el punto de que en las mismas puertas del establecimiento se venden los billetes.

Continúa la discusion sobre el presupuesto de Guerra, hablando en contra el Sr. Portuondo, contestándole el ministro de la Guerra, interviniendo en el debate los señores Orozco y Salcedo.

Se levanta la sesion á las 7 y cuarto.

Noticias nacionales.

En las obras del túnel de Navalgrande (Avila), y á consecuencia de un barreno, ha muerto uno de los obreros, resultando otro gravemente herido.

—Va á desaparecer una de las casas históricas y de las que más recuerdos encierran en Madrid.

El propietario de dicha casa que es la de *Tócame Roque*, ha pedido licencia al ayuntamiento para su demolicion.

—Los oficiales carpinteros de Valencia, en número de 300, han nombrado cuatro comisiones una para cada distrito de la capital, las cuales recorrerán los talleres, pidiendo á los dueños de los mismos aumento de jornal.

—La Exposicion minera se cerrará el día 17 de Julio y volverá á abrirse el 8 de Setiembre.

—Un telégrama dice que en cuanto España tome posesion de Santa Cruz del Mar Pequeña irán á aquel país muchos españoles que actualmente se encuentran en Argel.

Solo de Ain-el-Hadjar han solicitado marchar á Santa Cruz 233.

—El desafío de los dos periodistas de Biarritz, tuvo lugar en Laztaola, en territorio español.

El motivo de este encuentro ha sido un artículo publicado en el *Progrés de Biarritz*.

Los combatientes lucharon desnudos hasta la cintura, con espadas de combate y sin guantes. El desafío era á primera sangre y duró unos cinco minutos.

—En las obras del túnel de Naval Grande (Avila) y á consecuencia de un barreno, ha muerto uno de los obreros, resultando otro gravemente herido. El juzgado entiende en el asunto.

Noticias extranjeras.

Insurreccion de Túnez.

Los telegramas de esta mañana dan cuenta de haberse iniciado un movimiento insurreccional en el Sudoeste de Túnez.

Según un despacho de la *Agencia Fabra*, un santon que allí goza de gran prestigio ha comenzado á predicar la guerra santa contra los cristianos.

Otro despacho dice que la insurreccion toma incremento, pero que se confía en que, gracias al pronto envío de columnas contra los rebeldes, en breve será aquella sofocada.

Añade que los santones tratan de excitar el fanatismo de las tribus; pero que estas disponen de pocos elementos materiales para oponer resistencia, y que el principal instigador es un marabut que cuenta con numerosos partidarios.

El movimiento insurreccional toma, pues, incremento, y como respondiendo á él se notan tambien en Egipto síntomas de agitacion contra los ingleses.

La prensa de Egipto toda, europea y árabe, á excepcion de dos periódicos que se publican en inglés, escriben con violencia inusitada pidiendo la retirada de las tropas británicas. Los árabes sobre todo, tienen un tema que habla directamente al fanatismo musulman. Dicen ellos que Inglaterra persigue la resolucion de la cuestion de Oriente, y se entrega á todo género de intrigas en Siria y en Arabia. Que su fin es provocar la caída del Imperio otomano para establecer su dominacion definitiva, no solo en Chipre y en Egipto, sino en Dejedda, de modo que todas las ciudades santas estén en su poder para apoderarse de todos los árabes de Oriente.

Luego amenazan á Inglaterra con organizar una Liga general del islamismo desde Egipto á la India, y el tono de su polémica demuestra claramente que sus temores son sinceros y profundos, aun suponiendo que sean exagerados.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, izquierda desde el día 1.º de Julio de 1883 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

acelte, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para enfriamiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajes para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambla, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito sucursal de importantes fábricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas exclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estación que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermúdez.

ALMONEDA. Se hace de muebles, plaza de Bibarrambla, núm. 5, 2.º

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en la portería de la Concepción, núm. 4. En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjero, que se expenderán á precios muy arreglados.

VENTA. La casa de la calle del Correo viejo, núm. 6, propiedad de D. José Marín Montiel, libre de censo y memoria, se vende. Darán razón en la misma.

AGUA DE SAN LORENZO.

CON MÁQUINA DE FÁBRICA, GARANTIZADA POR EL GOBIERNO.

Este poderoso descubrimiento tan recomendado por reputadísimos Doctores en la Facultad y ensayado oficialmente en el Hospital Militar de Madrid con prodigiosos resultados, cura con prontitud admirable las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, contusiones, jaquecas rebeldes, hemorragias, dolores reumáticos, locales y quemaduras, sujetándose en un todo para su uso al prospecto que se une á cada frasco.—Se vende por mayor casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, con el descuento del 25 por 100 y por menor en las principales farmacias de esta capital, al precio de 3 pesetas frasco.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Suplemento literario semanal gratuito.

COLABORADORES.—Señores Castelar, Alarcón, Fernández Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

FOLLETTIN.—La novela que más llame la atención en París.

Política de EL DIA.—EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.—Economías, Rebajas en las contribuciones.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS.—DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE Á SUS SUSCRITORES.

Primera: EL DIA solo Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, tres meses, 3 id. Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: EL DIA y LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL órgano oficial de las ligas. Madrid y provincias, trimestre. 3'50 pesetas. Id. id. un año 14 id.

Tercera: EL DIA y LOS VINOS Y LOS ACEITES REVISTA QUINCENAL EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO. Madrid y provincias, un año. 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que las de LOS VINOS Y LOS ACEITES se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados á las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: EL DIA LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Madrid y provincias, un año. 18 pesetas.

SEPARADOS CUESTAN DICHOS PERIÓDICOS EL DIA, un año. pesetas 12 LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES id. 4 LOS VINOS Y LOS ACEITES. id. 12 50 Total id. 28 50

Redaccion y Administracion: Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, Madrid.

SUN FIRE OFFICE.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS á responsabilidad ilimitada y á prima fija. ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra. Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.

Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados

DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.

La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron

VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.

Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan segun la naturaleza del riesgo.

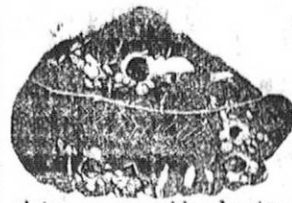
Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervencion de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, D. R. GARNIER, calle de San Anton, núm. 35.

Se efectúan seguros sobre la vida. Calle del Aguila, núm. 5.

VENTA. A voluntad de su dueño, se venden en término de esta ciudad: 27 marjales, 27 estadales, pago da Aravena; 68 marjales, 45 estadales, pago de Ofra; 24 marjales, 50 estadales, pago del Zaidin; 49 marjales, 56 estadales, divididos en 3 hazas, pago de Tafía la Zufa, y 30 marjales pago de las caserías, término de Belicena.—La subasta tendrá lugar el día 26 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos de las fincas, precios de ellas y condiciones del contrato.

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzo, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephris seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

A VISO INTERESANTE. La farmacia de la plaza de San Agustín, se traslada á la calle de San Jerónimo, núm. 13, por la cual se traspaşa el local que deja, con estantería é sin ella.



D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariaza Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

UNA señora desea encontrar habitacion en una casa particular. Darán razon, 41, Paseo del Salon.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposicion granadina de 1876.

3, Abenamar, 3

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junco del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasia.

SE arriendan los baños de la calle del Lavadero de las Tablas. Para tratar con su dueño, calle de las Tablas, núm. 26.

SE vende un bonito coche con guarniciones, para niños. Gracia, 35.

LLEGÓ LA HORA. Con motivo de llenar los aficionados á tirar al blanco, D. Miguel Rodríguez, maestro del tiro situado baños de Genil, ha dispuesto poner palomas á todos los aficionados que lo deseen. Las horas del tiro serán desde las seis de la mañana hasta, las ocho de la noche.—Palomas, 1 real cada disparo; docena á los blancos, 3 rs.

SE ALQUILA el piso principal con jardín y cuadra, calle San Miguel Baja, núm. 25. En la misma casa están las llaves.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

A VOLUNTAD de su dueño, en subasta extrajudicial, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una haza de tierra de riego, de cabida de 10 marjales, 15 estadales, situada en término de la Villa de la Zúbia, pago del Jueves.—2.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término, pago del Lavadero, de cabida de 6 marjales y 10 estadales.—Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago, Higuera baja, de cabida de 4 marjales.—4.ª Otra haza de tierra de riego, en el mismo término y pago, de cabida de 3 marjales.—Y 5.ª una casa sin número en la Villa de la Zúbia, en el sitio llamado del Calvario y Cruz de San Anton, con varias dependencias y una porcion de terreno destinada á huerto.—Cuyo acto tendrá efecto el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

SE ALQUILA un segundo piso, calle de Angulo, núm. 1.

A VISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas esten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porcion de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORREO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA

El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina. 50 rs. Interior 35 Banqueta 25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 10, todas las noches.

FABRICA de sillas de todas clases, bajo la direccion del conocido industrial D. José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.—Precios económicos en relacion á sus buenas condiciones.